Universidad Nacional de Catamarca.
2026 - "1976-2026 50 Años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca Más"

Resolución Consejo Superior

Número: RESCS-2026-20-E-UNCA-REC

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, CATAMARCA
Martes 1 de Septiembre de 2026

Referencia: EXP-S01:0000950/2025: LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN - CÁTEDRA: ¨PROCESOS SOCIOCULTURALES GLOBALES¨- CARGO: PROFESOR ADJUNTO D.S. - ESCUELA DE ARQUEOLOGÍA

VISTO:

Las RESCS-2024-26-UNCA-REC y RESCS-2024-41-UNCA-REC por la cual se aprueba el llamado a concurso del cargo de PROFESOR ADJUNTO dedicación SIMPLE en la Cátedra Procesos Socioculturales Globales correspondiente al ciclo común de la Lic. en Arqueología, Lic. en Antropología Social y Cultural y Lic. en Patrimonio Cultural; y,

CONSIDERANDO:

Que la O.C.S. Nº 012/2015 en su Artículo 11 establece que ¨Los concursos serán evaluados por un jurado académico compuesto por tres miembros titulares y dos suplentes, que serán designados por Resolución del Consejo Directivo o Consejo Superior a propuesta del Decano o Rector, según corresponda¨.

Que es necesario designar los integrantes Titulares y Suplentes del Jurado Académico que actuarán como evaluadores en el concurso del cargo de PROFESOR ADJUNTO dedicación SEMIEXCLUSIVA en la Cátedra Antropología Social y Cultural.

Que se cumplen los requisitos establecidos en los Artículos 11 y 12 de la O.C.S. Nº 012/2015.

Que la propuesta de integrantes Titulares y Suplentes para conformar el Jurado Académico fue aprobada por el Consejo Asesor de la EDA.

Que la O.C.S. Nº 012/2015 en su Artículo 15 establece que ¨Participarán en la forma que establece este reglamento los miembros complementarios Estudiantil, Graduados y Docente o Consejo Superior, según corresponda de la siguiente manera:

- El miembro estudiantil: por el Centro de Estudiantes de la respectiva Facultad o Escuela de Grado.
- El miembro estudiantil: por el Centro o Asociación de graduados reconocida por la respectiva Facultad, y en caso de la inexistencia de la Organización por el Consejo Profesional más representativo de la especialidad a la que pertenece la cátedra objeto de concurso.

- El miembro docente, será designado por el sindicato con personería gremial (Artículo 31 Ley23-551)¨.

Que es necesario designar los Miembros Complementarios Titulares y Suplentes del Jurado que actuará en el concurso del cargo de PROFESOR ADJUNTO dedicación SIMPLE en la Cátedra Procesos Socioculturales Globales, correspondiente al ciclo común de la Lic. en Arqueología, Lic. en Antropología Social y Cultural y Lic. en Patrimonio Cultural.

Que ha dictaminado favorablemente la Comisión de Asuntos Docentes de este Cuerpo.

Que en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

(En Sesión Extraordinaria del 26AGOSTO2026)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- APROBAR la nómina de docentes propuestos tres (3) titulares y dos (2) suplentes detalles en el ANEXO I, para conformar el jurado académico que actuarán como evaluador en el concurso del cargo de PROFESOR ADJUNTO dedicación SIMPLE en la Cátedra Procesos Socioculturales Globales, correspondiente al ciclo común de la Lic. en Arqueología, Lic. en Antroplogía Social y Cultural y Lic. en Patrimonio Cultural.

ARTÍCULOS 2º.- APROBAR la nómina de MIEMBROS COMPLEMENTARIOS Estudiantes Titulares y Suplentes, Egresados Titulares y Suplentes y Docentes Titulares y Suplentes detallados en el ANEXO II, para integrar el jurado complementario que actuará en el concurso del cargo PROFESOR ADJUNTO dedicación SIMPLE en la Cátedra Procesos Socioculturales Globales y Cultural y Lic. en Patrimonio Cultural.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Comunicar a los interesados. Cumplido, archivar.

ANEXO I

TRIBUNAL ACADÉMICO

Docentes Titulares

Nombre	Apellido	DNI
Horacio Alejandro Cesar	Machado Aráoz	21.325.778
Graciela Magdalena	Neyra de De Battista	6.046.785
Judith Deolinda Del Valle	Bazán	25.117.968

Docentes Suplentes

Nombre	Apellido	DNI
Valeria Elizabeth	Espiro	28.676.366
Pistarelli	Mariela Analía	20.152.919

ANEXO II

Tribunal Complemetario

Miembros Complementarios Estudiantes – Titular

Nombre	Apellido	DNI
Roberto Ariel	Lugo	23.608.438

Miembros Complementarios Estudiantes – Suplente

Nombre	Apellido	DNI
Julieta Valentina	Herrera	46.615.464

Mimebros Complementarios Egresados – Titular

Nombre	Apellido	DNI
Roxana	Fiant	21.967.521

Mimebros Complementarios Egresados – Suplente

Nombre	Apellido	DNI
Marina	Martínez Carricondo	40.071.984

Mimebros Complementarios Docentes – Titular

Nombre	Apellido	DNI
Rodolfo	Cruz	16.834.766

Mimebros Complementarios Docentes – Suplente

Nombre	Apellido	DNI
María Isabel	Pessacq	21.892.408

Andrea Morales
Secretaria
Secretaría Académica
Universidad Nacional de Catamarca

Oscar Alfonso Arellano
Rector
Rectorado
Universidad Nacional de Catamarca